

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Señores Accionistas de la Compañía SANERSOL S.A., es grato dirigirme a Ustedes para presentar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, informo que La Compañía ha cumplido las políticas emitidas por la Junta General de Accionistas, máximo Organismo Rector de la Administración de la Compañía, en todos sus aspectos:

1. Durante el año 2012, no existieron eventualidades que puedan poner en riesgo el Capital invertido por los Señores Accionistas.
2. En lo relacionado a los aspectos administrativos, laborales y legales, La Compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal.

Adicionalmente, informo que La Compañía cumple con las prácticas de Uso Legal de Software de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R. O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía SANERSOL S.A., cumple las Normas sobre la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el "Régimen Común Sobre Propiedad Industrial" publicada en el Registro Oficial No. 289 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la "Ley de Propiedad Intelectual" publicada en el R. O. No. 19 de Mayo de 1998.

Para finalizar, expreso mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza depositada.

Atentamente,



Alexandra Maribel Orellana Pineda
Gerente General
SANERSOL S.A.